

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramo del Manzano, núm. 22. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

Viernes 27 de Mayo de 1898

En Salamanca, un mes... 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

Año XIV--Núm. 38994

ÉPOCA 2ª



Doña Alejandra Avilés Vicente

falleció el Jueves 26 de Mayo de 1898

á los 82 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Josefa Gavilán de Avilés; su hijo político don José Delgado Calvo, magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres; sus nietos don José y doña Virginia, hermanos sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: Hoy Viernes 27, á las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Calle del Doctor Riesco, número 38.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

Es tan hermoso y conmovedor el relato que nuestro querido colega, *La Voz de Guipúzcoa*, hace de la última fiesta patriótica celebrada en San Sebastián, que no resistimos á la tentación de trasladarle á nuestras columnas.

“LA ESTUDIANTINA “PATRIA”

En la parte vieja

Hermoso espectáculo el que ayer ofreció San Sebastián.

La estudiantina *Patria* fué una grandiosa manifestación de fervor patrio.

El día hermoso que amaneció, contribuyó á dar mayor esplendidez al acto.

Desde las ocho de la mañana empezaron á anunciar los cohetes y chupinazos disparados en la plaza de Lasala la próxima salida de la comitiva, y poco más de las nueve salió ésta por el orden anunciado: tres soldados á caballo y vestidos de rayadillo abrían marcha llevando pendones de colores con lemas alusivos.

Seguían los maceros y tras ellos la banda de Santa Cecilia; un coche con dos individuos de la junta organizadora; la estudiantina compuesta de 70 músicos, dirigida por el maestro Erviti y con bandera; otro carruaje con otros dos individuos de la junta directiva y la Banda municipal.

Los postulantes, que pasaban de 40 y que eran jóvenes de todas las clases sociales, desde la más distinguida y elevada á la más humilde, se diseminaron bien pronto por las calles inmediatas por do iba la estudiantina.

Los estudiantes del Club Cantábrico anduvieron en un carruaje de casa en casa de las familias de alta posición social, y tomándolas por asalto, sacaron las pandeetas llenas de dinero.

Las calles ofrecían animadísimo aspecto.

Los vivos á España, al ejército y á la marina se repetían sin cesar. Los balcones de todas las casas ofrecían racimos de cuerpos humanos. Todo el mundo alargaba el brazo para dar; nadie le retiraba.

Los postulantes entraron á saco en la parte vieja. En el mercado la recaudación fué cuantiosa. Vendedoras y cocineras daban espléndidamente cuanto podían dar. Y las que no tenían dinero que dar, ofrecían flores y prorrumpían en vivas y aplausos.

No puede darse espectáculo de fraternidad y de entusiasmo más grande y más consolador. Animábanle las bandas y la estudiantina con sus alegres notas y la bandera española con sus hermosos colores bañados con el oro del sol deslumbrador.

Al mediodía el bulvar estaba intransitable. Todo San Sebastián se había dado cita allí; y parecía que se había anticipado Agosto y que estábamos en uno de los clásicos días de corrida.

En el bulvar

Repetióse el programa del domingo en Betti-Jai.

Las bandas de los regimientos de Valencia y Sicilia tocaron juntas la *Marcha de las Antorchas*, la overtura de *Mignon* y *Los voluntarios*, el pasodoble más español, más militar y más valiente que se ha escrito desde hace muchos años.

Las bandas militares fueron ovacionadas justísimamente por el numeroso auditorio que las escuchó.

Los coros, que habían llegado al bulvar acompañados por la estudiantina desde Bellas Artes, cantaron después el magnífico coro de Grieg. *Lamentos de un marinero*, dirigidos por Leo de Sika. Interpretes y director fueron también ovacionados.

Seguía la jota con coplas alusivas y la marcha de *Cádiz* repetida y aplaudida con delirio, y ejecutada por la estudiantina, á cuyo director, maestro Erviti, uno de los héroes de la jornada por su trabajo, le corresponden de derecho muchísimos de aquellos aplausos estruendosos.

Al dar de la una, no hay quien retenga de ordinario á la gente en el bulvar aunque en vez de música den monedas de cinco duros. Ayer dió también la una y cuarto y todo el mundo siguió allí en pie firme como acero atraído por el imán.

Por la tarde

La estudiantina recorrió la parte nueva con igual éxito que la parte vieja por la mañana; igual espléndida generosidad por todas partes, idéntico entusiasmo, el mismo patriotismo.

Una multitud inmensa y apiñada seguía á la comitiva.

El sol, que ya había asistido por la mañana á la manifestación—porque el sol es español y no yanqui, créanlo ustedes—se veló por la tarde compasivo para no rendir tanto á músicos y postulantes, después de un pequeño ventarrón que, si siempre suele traer lluvia, ayer trajo un aguacero de plata y cobre.

A Jai-Alai llegó la estudiantina cuando estaba mediado el partido.

En un descanso tocó y cantó y entre bolea y revés los postulantes esgrimieron el *sable* á la perfección.

De regreso en el pueblo dióse una vuelta en el muelle, donde estaba en su apogeo la fiesta popular de Santa Rita y Santa Quiteria, y huelga decir que el barrio de la Jarana justificó una vez más su nombre.

A las siete de la tarde se disolvió la comitiva en la plazuela de Lasala.

Del recuento de la recaudación en papel y plata resultó lo siguiente:

Recaudado en papel, pesetas . . .	4450
en plata	2991 25
Cálculo aproximado de lo recaudado en cobre	2000
	9441 25

Además se recaudaron siete francos en plata y cinco centavos en papel argentino.

Conviene advertir que la calderilla se midió, por no haber tiempo para contarla.

Había llenas seis cajas de las dedicadas á cepillos en los sitios públicos. Se calculó 200 pesetas por cada caja, pero hay quienes sostienen que el cálculo es bajo.

Si así resultase, la recaudación excedería de *dos mil duros*.

¡Dos mil duros en un día y en una ciudad castigada como pocas por las suscripciones públicas; que hace ocho días dejaba mil duros en Bati Jai y que solo á estas columnas ha traído otros treinta y cuatro mil duros!

Puede estar orgulloso este pueblo de su esplendidez y de su patriotismo.

Su conducta noble y desprendida—hay que decirlo muy alto—puede servir de ejemplo á la nación.

Detalles

Mil podríamos consignar, si tuviésemos tiempo y espacio.

Allá van algunos, y basten para prueba algunos botones.

La gente pescadora, quizá la más necesitada tras de un invierno cruel é ingrato, ha dado más que lo que puede. En la calle del Puerto, un postulante le pide á un viejo lobo de mar que contempla con sonrisa de candidez el desfile de la estudiantina.

Vacila un momento, echa mano á su bolsillo y sacando lo que en él tiene diez céntimos! los echa en la pandera, exclamando: ¡Vaya, por hoy nos quedaremos sin cenar!

Un rapazuelo, desarrapado, descalzo y

SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—140

CIJETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—265

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 14

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado **Peñas Arriba**. —36—

TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico, todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras y brotugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—77

SE VENDE la casa de la calle del Con. suelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—186

sucio, un verdadero Muergo de nuestro muelle, de los que van con un saco colgado del cuello recogiendo las sobras de carbón, coge del suelo una moneda de plata, echa á correr tras de un postulante y se la entrega diciéndole: —Estaba en el suelo. Han debido echarla desde un balcón. ¡Pobablemente no habría comido!

Un pobre ciego, muy conocido en San Sebastián, saca de la blusa las limosnas que ha recogido, separa diez céntimos y gritando: «A ver uno de los que piden», le entrega todo lo demás.

Las hojas impresas con copias de la jota se cotizaron á duro algunas, muchas á peseta.

El cónsul de Inglaterra dió por una un billete de cinco duros. Una señorita muy bella dió siete pesetas y un ramo de flores que llevaba en el pecho.

Los mayores donativos de que tenemos noticia, son de la señora viuda de Londaiz, 10.000 pesetas, el Gran Casino, 225; el Círculo Easonense, 100.

El orden fué perfecto. No hubo ningún incidente y todos dieron muestras de gran sensatez y corrección.

El Círculo Federal, iniciador de esta fiesta puede estar satisfecho. Le honra mucho y por ello le damos nuestra sincerísima enhorabuena.

La hacemos extensiva á la Comisión general organizadora, y *La Vos de Guipúzcoa* le agradece el honor dispensado á su director, confiriéndole la presidencia honoraria.

—La colonia francesa fraternizó con el pueblo gritando con el mayor entusiasmo ¡viva España! y contribuyendo á la recaudación con gran esplendidez.

¡Viva nuestra hermana Francia!

La banda de Santa Cecilia se costeó de sus fondos las boinas azules que sus ejecutantes lucieron.

—El maestro Ervite merece un elogio especial por su acierto en la dirección artística y por su trabajo verdaderamente impropio.

¡Bien por la capital guipuzcoana!
¡Honor á su acendrado patriotismo!
Imítela los demás pueblos, y que venga luego Salisbury hablando de naciones moribundas.

Con alma tan grande ¡quién piensa morirse!

CARTA DE MADRID

Mayo 26.

Sesión del Senado

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Estado. El señor Donoso de la Campa ruega que se comunique al señor Añón su deseo de saber si está dispuesto á que el comandante general de la escuadra lleve á sus órdenes á un auditor de la Armada.

El señor conde de las Almenas pregunta al ministro de Estado si está conforme con lo acordado en el Real decreto de 23 de Abril último, y muy especialmente con los párrafos donde se indica la renuncia del corso.

El duque de Almodovar del Rio le contesta, que en el párrafo siguiente á los aludidos de dicho Real decreto, está la contestación que el orador desea.

Entiende el señor conde de las Almenas, que no se pueden aceptar conclusiones determinadas del convenio de París, sin aceptar todas ellas, y el ministro de Estado dice que, en su entender, puede perfectamente España aceptar las conclusiones que más la convengan, sin que por ello se comprometa al cumplimiento de todas las demás.

Se entra en la orden del día, y se aprueban varios dictámenes referentes á carreteras; pasa el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de comisiones, y se levanta la sesión.

Sesión del Congreso

Abierta la sesión, el diputado señor La Viesca pregunta al ministro de Marina si está dispuesto á aumentar el personal obrero en los arsenales, si va á emprender las reformas de las ordenanzas de arsenales y si tiene el propósito de que se construyan los ramales de ferrocarril que son necesarios en el arsenal de la Carraca.

El ministro contesta que hasta ahora no se ha podido ocupar más que de la guerra, y que desde luego, su deseo es que se activen todas las construcciones de los arsenales.

En cuanto á la reforma de las ordenanzas de arsenales, es cosa que merece un estudio más meditado, pero que la emprenderá en cuanto pueda.

Análoga contestación dió á lo de los ramales de ferrocarril para el arsenal de la Carraca.

El señor Romero Robledo, apreciando en conjunto las noticias que hasta ahora se tienen de lo sucedido en Cavite, dirige al Gobierno algunas preguntas encaminadas á que se depuren las responsabilidades á que haya lugar, por la variación del plan que acordó en Manila la junta de generales.

Pregunta á la vez si la guerra va á ser larga ó corta y si estamos nada más que á la defensiva. El ministro de Marina dice que no tiene inconveniente en enterar al oído al señor Romero de lo que quiere saber, pero que públicamente no puede decir nada sobre ese asunto.

Alcance de noticias

Telegrafían de Nueva York que los buques ingleses y alemanes llegados allí, afirman haberse concentrado barcos españoles en aguas de Terranova y otros en las cercanías de las costas del Atlántico.

Los tripulantes del vapor «Virginia» que procedentes de Puerto Rico han llegado á Gibraltar, dicen que en aquella isla es muy crítica la situación y que el arroz se vende á dos pesetas libra, añadiendo que mujeres y niños se mueren de hambre.

Cotización de la Bolsa

Interior, 47'20.
Exterior, 60'25.
Amortizable, 59'25.
Cubas viejas, 60'70.
Cubas nuevas, 49'00.
Empréstito de Aduanas, 74'40.
Empréstito filipino, 56'25.
Banco, 324'00.
Tabacos, 195'00.
París vista, 76'00.
Londres vista, 00'00.

Telegrafían de Nueva York, que produce gran descontento la inercia de los insurrectos cubanos, y que una parte de la prensa empieza á decir que no se proponían otra cosa que causar la desavenencia de España con los Estados Unidos.

El día 1º de Junio es el designado para que zarpe de San Francisco de California la segunda expedición para Filipinas.

Circula aquí el rumor de que la escuadra del almirante Cervera, antes de que llegara delante de Santiago de Cuba la escuadra americana, hizo un hábil movimiento, llegando á Cienfuegos.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, Consejo de ministros.

El señor Sagasta hizo un discurso-resumen de la cuestión de actualidad. Los consejeros expusieron á la Regente el estado en que se habían hallado sus respectivos departamentos al tomar posesión de ellos, y el curso de los asuntos que en ellos se tramitaban. Los que, según confesión propia, se extendieron más en detallarlos, fueron los ministros de la Guerra y de Marina, y especialmente este último, que, además de dar cuenta exacta de la situación de nuestros buques hoy, esbozó proyectos para el porvenir, tanto de la escuadra que manda el general Cervera, como de la que es jefe el general Cámara. También se ocupó detenidamente del estado en que se hallan las construcciones navales.

A este Consejo no asistió el señor Gamazo, por encontrarse aún acatarrado.

París 26.—*Le Figaro* elogia la decisión del señor León y Castillo á renunciar la cartera de Estado, pues seguramente podrá ser muy provechoso para su patria en el puesto que ocupa, y con esto ha dado una prueba de ser gran patriota y excelente diplomático.

Londres 26.—Según telegramas de Copenhague y de Washington, en vista de las crecientes dificultades de la guerra, vuelven los americanos á trabajar para ad-

quirir las antillas danesas, y han hecho proposiciones muy tentadoras al gobierno de Dinamarca á fin de comprarle las islas de San Thomas, Santa Cruz y San Juan. Ayer llegó el cadáver de Gladstone á esta capital.

Hoy se habrá verificado el entierro y el funeral á las once de esta mañana.

El ministro de la Gobernación ha negado que haya salido de Santiago la escuadra. También ha dicho que en nombre del Gobierno ha pedido al señor Gamazo que haga desistir de su actitud al señor Maura, á lo cual ha contestado el ministro de Fomento que no vé á su cuñado hace dos días. El señor Gamazo está muy aliviado de su catarro y mañana probablemente saldrá de su casa.

Se comentan mucho unas palabras del ministro de la Gobernación, censurando el proceder de la comisión de actas, á la que ha calificado de insubordinada.

En su reunión de hoy, la comisión de presupuestos del Congreso ha llegado á un acuerdo en lo referente á los derechos de exportación. Se mantienen las clasificaciones anteriores, excepto la primera, subdividida ahora en dos. Por una de ellas se fijan 30 céntimos de derechos al hierro y á la sal y por la otra 50 céntimos á los restantes artículos.

Telegrafían de Hong-Kong que el vapor «Ligula» remolcaba al «Meca» y por una falsa maniobra lo abordó echándolo á pique y pereciendo 50 tripulantes.

Lo más saliente de la sesión de hoy en el Congreso, ha sido la proposición del señor Gasset pidiendo pensión para la viuda é hijos de Cadarso. El señor Suárez Inclán, mostrándose conforme con el espíritu de la proposición, ha dicho que, sin embargo, debe procederse con tiento en estas cosas, porque además de los muchos casos que ha citado él, nominalmente podrían citarse otros muchísimos en que están justificadas mercedes y recompensas que ni se han concedido, ni podría soportarlas el tesoro español.

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

Se equivoca *El Labaro* cuando dice que *EL ADELANTO* se duele de que publique extraordinarios, sobre todo en día festivo.

Quien se duele es el público, que impaciente por tener noticias de la guerra, compra los suplementos que *El Labaro* vende, creyendo encontrar en ellos algo que justifique su publicación.

Y al convencerse de que le han chasqueado en sus esperanzas, desahoga el mal humor en forma nada agradable para el colega.

Que se solicite la licencia eclesiástica para hacer pública en día festivo una noticia de gran importancia, cosa es que á nadie parece mal hecha; pero si el extraordinario es anodino, piensan las gentes que sólo se trata de recaudar un puñado de céntimos.

Y para tan prosaica empresa, huelga decir que el periódico no se publica en los días festivos.

Ni parece muy ejemplar utilizar para tan pequeños fines permiso que se otorga para otros más altos.

Esto aparte del derecho que tiene el público á que no se le dé gato por liebre.

Dícese, con referencia á noticias de Singapoor, que la rebelión filipina se ha corrido hácia la isla de Borneo.

Y se añade que, para dominarla, han enviado allá los ingleses buques y refuerzos.

La verdad es que no pueden estar más inoportunos los insurrectos filipinos.

Porque con su *corredura* á Borneo, dan ocasión á nuestros *queridísimos amigos* los ingleses, para que en aquellos mares se aproximen á sus aliados y compinches los yankees.

Y de esta aproximación casual, pudiera resultar algo poco agradable para nosotros.

Por si acaso, bueno será estar alerta.

Crónica local y provincial

A la avanzada edad de 82 años falleció ayer la señora doña Alejandra Avilés Vicente, madre política de nuestro particular

amigo don José Delgado Calvo, magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres, y Juez y magistrado que ha sido por espacio de varios años en esta ciudad.

Tanto á este señor, como á su señora esposa doña Josefa Gavilán Avilés, hija de la finada y demás familia, les damos nuestro más sentido pésame.

Aunque el *Noticiero Salmantino* ha dicho que el diputado provincial, señor Estrella, ha ingresado en el fusionismo, nosotros tenemos completa certeza de que el citado señor no ha realizado hasta la fecha acto alguno que con fundamento permita hacer semejante afirmación.

Verdad es que recientes sucesos, relacionados con la política provincial, han aflojado los lazos que le unían con el señor Silvela; pero hasta la fecha, esto es todo, y no significa que haya definido una nueva actitud política.

Calé-Restaurant

DEL

SUÍZO

PLATO DEL DIA

- Tortilla con jamón.
- Arróz á la valenciana.
- Ternera á la macedonia.
- Solomillo á la regenta.
- Riñones á la financier.
- Merluza salsa florida.
- Tencas á la castellana.
- Chuletas á la besamé.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas con tomate.
- Entrecots salsa picante.
- Bisteks á la suflé.
- Pollo con ensalada.
- Lengua á la escarlata.
- Postres
- Variados.

Se encuentran entre nosotros don José M. de las Heras y su distinguida señora.

Anoche salió para Granada nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad, don Manuel Segura.

Se hallan en la Escuela Normal de Maestros, á disposición de los interesados, los títulos profesionales de don Antonio Bernal, don Rafael de la Iglesia, don Luciano Gimeno y don José Domínguez Guerra.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos
Consulta diaria de diez á doce
Calle del Jesús, 22

A las doce de la mañana del día 28 del actual, se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de seis casetas para el resguardo de consumos, bajo el tipo de 650 pesetas cada una.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados y las demás condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas municipales.

En los exámenes celebrados en la Escuela Normal de Maestras, ha obtenido la calificación de sobresaliente, en el segundo año de su carrera, la señorita Eusebia González Cobos, hija de nuestro particular amigo don Cecilio G. Domingo.
Reciba nuestra enhorabuena.

Con la nota de sobresaliente ha sido calificada en la Escuela Normal de Maestras, la señorita Dolores Cebrián, hija del que fué en vida nuestro querido amigo Cristino. Enviamos nuestra felicitación á la aventajada alumna.

Los aficionados al arte dramático están de enhorabuena, si las noticias que por autorizadísimo conducto han llegado hasta nosotros, y que á continuación transcribimos, se confirman.

Se asegura que el insigne actor don Antonio Vico dará el domingo y lunes próximo dos únicas representaciones en el Teatro de Bretón, poniendo en escena en ellas, las joyas de nuestra literatura *Un drama nuevo* y *El Alcalde de Zalamea*.

Entre la escogida compañía que á Vico acompaña en su *tournee* por provincias, figura la primera dama doña Luisa Calderón, tan aplaudida de los que conocen sus relevantes talentos.

No dudamos de que las dos funciones teatrales serán dos acontecimientos y de que Salamanca acudirá en masa á aplaudir al insigne Vico.

ANUNCIO

Habiéndose verificado la clasificación y reparto de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer en el año económico de 1898 á 1899 el gremio de Abogados de Salamanca, se convoca á éste, según lo prevenido en el artículo 97 del reglamento de la contribución industrial vigente, á la junta que para el exámen del reparto y juicio de agravios ha de celebrarse el día 29 del presente mes, á las once de la mañana, en la Sala de juntas del ilustre Colegio de Abogados, situado en el local de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Salamanca 26 de Mayo de 1898.—Los síndicos, Celso Romano Zugarrodo y Esteban Giménez García.

En los exámenes verificados últimamente en los centros de enseñanza de esta capital, han obtenido la calificación de sobresaliente los alumnos cuyos nombres figuran á continuación:

Facultad de Medicina

Clinica médica primer curso.—Don Arturo Nieto Veloso.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 259

Nuestro querido amigo y distinguido letrado don Enrique Ramos, ha abierto su bufete en la calle de Bordadores, número 10. No dudamos de que en el foro ha de alcanzar los triunfos á que su elocuencia y talentos le hacen acreedor.

El domingo 29 del actual, á las cinco de la tarde, se verificará un match entre los ciclistas Baldomero Tordesillas y Enrique Madruga, desde el caño de la Glorieta á la primera casa de Aldeaseca, en la carretera de Zamora.

Actuarán de jueces de salida y llegada, varios amigos de ambas partes.

La creación de las nuevas plazas de empleados municipales, ha dado lugar á que todos los concejales se vean asediados por las influencias que para lograrlas ponen en juego los muchos aspirantes á las mismas.

Hemos oído afirmar que es muy probable que lo mismo para fiel de consumos que para interventor sean nombradas personas que no han prestado servicio en las dependencias del Ayuntamiento, y tal cosa, de ocurrir, no nos parece muy bien.

El medio mejor de premiar servicios anteriores sería correr las escalas, ascendiendo á los empleados que por su probidad y conocimientos se hayau hecho acreedores á tal distinción, y cubrir con personal de nueva entrada las plazas inferiores que resultaran vacantes.

Preferible sería esto, á sufrir imposiciones de tirios y troyanos, y á dejar sin premio buenos y dilatados servicios.

El abogado en ejercicio, don Enrique Holgado Santos, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de San Justo, número 14. 8-6

El día 31 del actual termina el plazo concedido al vecindario para que pueda examinar el presupuesto municipal que ha de regir en el ejercicio próximo, y para que contra él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Es lamentable lo que ocurre en varios pueblos de esta provincia respecto al pago de las atenciones de primera enseñanza, pues hay todavía algunos que adeudan á los maestros los sueldos del tercer trimestre del actual año económico.

Mucho agradeceríamos al señor Gobernador civil, y con nosotros cuantos de tan importantes cuestiones se preocupan, procurara poner remedio á tal abuso.

El señor Pérez de las Mozas ha publicado un bando recordando lo que en las Ordenanzas municipales se dispone respecto á la raza canina.

Ahora no hace falta más sino que sus órdenes se cumplan, pues hasta aquí los perros vagabundean por la ciudad con la misma libertad que anteriormente, poniendo en peligro las pantorrillas de los transeuntes.

Y una de dos: ó sobra el bando ó faltan los bozales.

Han entablado permuta el Secretario de esta Audiencia y el juez de Instrucción de Baltanas.

El día 1º de Junio próximo celebrará sesión la Junta provincial del censo, en cumplimiento de lo que determina el artículo 16 de la ley electoral.

A 700 pesetas asciende el importe de lo recaudado hasta el 24 del actual, en la villa de Ledesma, con destino á la suscripción nacional.

En referida localidad reina gran entusiasmo y se espera que la recaudación total ascienda á una cantidad bastante respetable.

Eso es patriotismo.

La feria llamada de la Ascensión celebrada en Ledesma, ha carecido en el año presente de la importancia que alcanzara otras veces.

La contratación en ganados de cerda y vacuno, base principal de la feria, ha sido escasa y los precios muy flojos.

Las transacciones realizadas fueron las siguientes:

- Reses presentadas, 1.186.
- Id. vendidas, 424.
- Terneras presentadas, 128.
- Id. vendidas, 68.
- Cerdos registrados, 2.253.
- Id. vendidos, 1.569.
- Caballerías presentadas, 473.
- Id. vendidas, 87.
- El Jueves se vendieron 241 fanegas de granos, á los precios que á continuación consignamos:
- Trigo, 65 reales fanega.
- Centeno, 40.
- Cebada, 25 á 26.

La recaudación obtenida por derechos de consumos en los felatos de esta capital, el día 25 del actual, ascendió á la cantidad de 1.060 pesetas con 88 céntimos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Nava de Sotrobal, retribuida con el haber anual de 750 pesetas. El plazo para solicitarla es de treinta días.

Según parece, han comenzado á circular billetes falsos de 25 pesetas.

Se distinguen de los legítimos porque la numeración en unos está estampada con tinta color bermellón y en otros con minio, estando además las rayas del margen más marcadas en los falsos que en los legítimos.

Con la nota de sobresaliente se licenció ayer en Derecho don César Martín Hernández.

Enviámosle nuestra felicitación.

TELEGRAMAS

Cervera seguro

Madrid 27.—Telegrafian de Washington que la junta estratégica de aquella capital ha declarado que en las actuales circunstancias es imposible obligar á la escuadra española á aceptar un combate en que no tenga de su parte grandes ventajas.

Se da como seguro que Cervera podrá sostenerse largamente rehuuyendo todo encuentro, apoyado por las defensas terrestres de la isla de Cuba.

En la actualidad dispone de más de 40.000 toneladas de carbón, la mayoría de las cuales, le han sido suministradas por buques americanos.

Desaliento

Madrid 27.—Estas noticias, ya del dominio del pueblo yanqui, han causado en él gran decepción, pues demuestran que la guerra ha de ser larga y que su resultado puede no ser favorable para los Estados Unidos.

Los perjuicios causados por la lucha se dejan sentir con mayor intensidad de día en día, y el descontento contra los gobernantes y marinos aumenta por momentos.

Confesión sincera

Madrid 27.—Los jefes del ejército americano han declarado que, con los elementos de que en la actualidad disponen, es imposible intentar nada serio contra Cuba, magníficamente defendida, sin exponerse á una derrota decisiva.

Mac-Kinley preocupado

Madrid 27.—Dícese que el presidente se halla muy preocupado en vista de estos informes, y pesaroso de haber dado oídos á las referencias de los insurrectos, que presentaban la conquista de Cuba como cosa facilísima.

Por estos motivos, se asegura que se ha negado á recibir á los caecillas Quesada y Méndez Capote que pretendían conferenciar con él.

Otro que canta

Madrid 27.—Ha llegado á Londres el doctor Rusel, americano popularísimo.

Interrogado respecto á los problemas de actualidad, ha censurado la torpeza de Mac-Kinley y la mala dirección que se ha dado á la guerra, lo que hará que ésta sea larga y costosa.

Las pretensiones extemporáneas de conquistas en Filipinas, no han de servir para otra cosa, en opinión de Rusel, que para debilitar las fuerzas de los Estados Unidos, sin lograr ningún resultado práctico.

Muy pronto, Mac-Kinley y los directores de la actual campaña, se verán odiados y abandonados por el pueblo que no ha de perdonarles las dilaciones de la guerra y los compromisos que le han creado sin necesidad.

Sus escuadras

Madrid 27.—Dicen de Washington que allí se cree que las escuadras americanas se dividirán, y mientras Schely vigilará los movimientos de Cervera, Sampson se dirigirá á bombardear de nuevo á la Habana ó Puerto Rico, con la esperanza de atraer á Cervera á un combate naval.

De Filipinas

Madrid 27.—Telegramas de Manila, recibidos por la vía de Hong-Kong, dicen que el primer saludo á la plaza después del bloqueo, lo hicieron dos cruceros japoneses.

Las baterías contestaron con veintium cañonazos.

Los españoles de Manila atribuyen el que no explotaran los torpedos que había en la entrada de la bahía, al paso de los buques americanos, á traición de la compañía que suministró los alambres conductores.

Parece comprobado que éstos eran de mala calidad.

Causas de la derrota

Madrid 27.—El comandante del crucero español «Don Juan de Austria» ha declarado que los buques españoles entraron en combate sin esperanza alguna de victoria y cediendo á los apremios de la opinión pública.

En la Junta de generales que antes de la batalla se celebró, prevaleció la idea de buscar al enemigo en alta mar y librar á las ciudades de los horrores de un bombardeo.

Montojo se opuso por las malas condiciones de los barcos españoles.

Estos estaban inservibles.

El «Ulloa» tenía grandes averías en sus máquinas. El «Castilla» hacía bastante agua.

En el «Isla de Cuba» y «D. Juan

de Austria» no había más que dos cañones en disposición de disparar, y los puentes del «Isla de Luzón» estaban sin resguardo alguno.

Esto explica nuestra derrota.

La crisis

Madrid 27.—Es opinión general entre la gente política que, tan pronto como se aprueben los presupuestos, se planteará la crisis.

Hácese muchos cálculos respecto á la extensión que tendrá y á la fracción que en ella triunfará.

El «Terror»

Madrid 27.—Se ha confirmado oficialmente que el destructor «Terror» salió de Martinica con rumbo desconocido, una vez reparadas las averías que tenía y convenientemente repostado de carbón y agua.

Buenas noticias

Madrid 27.—El general Augusti ha telegrafiado respecto á algunos asuntos del servicio.

Repite que la tranquilidad es absoluta en Manila y que hay gran confianza en el elemento indigena, que cada día da nuevas pruebas de lealtad.

Lo que hay en Santiago

Madrid 27.—Ha llegado á Washington el excónsul yanqui en Santiago de Cuba, que ha declarado que el puerto de aquella ciudad está sembrado de torpedos, y las fortificaciones de tierra son excelentes.

El cuartel general de los insurrectos está alejado nueve leguas de dicha plaza.

Los insurrectos

Madrid 27.—En Washington se asegura que los insurrectos de Cuba se niegan á proteger el desembarco de las fuerzas americanas concentradas en Tampa.

Obedece esta determinación á recelos de que los yanquis pretendan la anexión de la isla.

El gobierno de los Estados Unidos desconfía de la brevedad de la guerra.

Gamazo pacífico

Madrid 27.—El señor Gamazo me ha manifestado que en cuanto de él dependa, procurará suavizar asperezas y evitar conflictos que, más que á nadie, habian de perjudicar á la patria.

No hará cuestión de gabinete el que se apruebe el impuesto sobre la renta, pero cree que acaso el señor Puigcerver busque algún pretexto antes de esta discusión para retirarse del gabinete.

Refuerzos

Madrid 27.—Telegrafian de New-York que han zarpado de San Francisco de California, con rumbo á Filipinas, tres transportes que conducen 2.500 hombres, víveres para un año y abundantísimas municiones para la escuadra de Dewey.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 28 DE MAYO

Stos. Emilio mr.—(Vigilia.—Ayuno con abst. de carne.—Visita g. de cárceles.—I. P.)

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Clerecta.—El ejercicio de las Flores.

San Julián.—Continúa la novena en honor de Santa Rita de Casia.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—Continúa la novena á su titular.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Termina la novena á la Encarnación.

San Pedro (Tejares).—Prosigue la novena á María Santísima de la Salud: por la mañana á las ocho y media y por la tarde á las seis.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Loboambre, 23. x-d-208

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2 Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital. Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo. —36—

SE VENDEN SANGUIJUELAS

Con motivo de haberlas puesto sumamente baratas en ciertas barberías, nos vemos en la precisión de ponerlas á diez céntimos, en la barbería de Bernabé García, calle de la Rua, número 16. 15-2

Se vende

la casa número 19, calle de Fregeneda, en el Arrabal. Del precio informarán en la misma, ó el caminero del Chamberí. 8-3

Se arriendan

pastos para 150 vacas, hasta el 29 de Septiembre próximo, en las dehesas de la Genetosa y Brezosa. Para entenderse, con don Juan Aparicio, en Ciudad Rodrigo. 12-9

SE VENDEN

sanguijuelas á quince céntimos, barbería de Juan Tapia, calle de Varillas, 14. 15-3

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Placentinos. Del precio informará Manuel Crespo, comercio curtidos, Plaza del Poeta Iglesias, número 9. 15-15

Se vende

por ausencia de su dueño, la casa de la calle de los Novios, número 6. Darán razón del precio, calle de Canteros, número 20. 30-6

VENTA DE CASAS Se venden una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30-16

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita. También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-30

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º 7

El antiguo establecimiento

de muebles del MADRILEÑO, establecido en la calle de Zamora, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la Plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción. 18

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana. Sale para Astorga á la 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda á las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

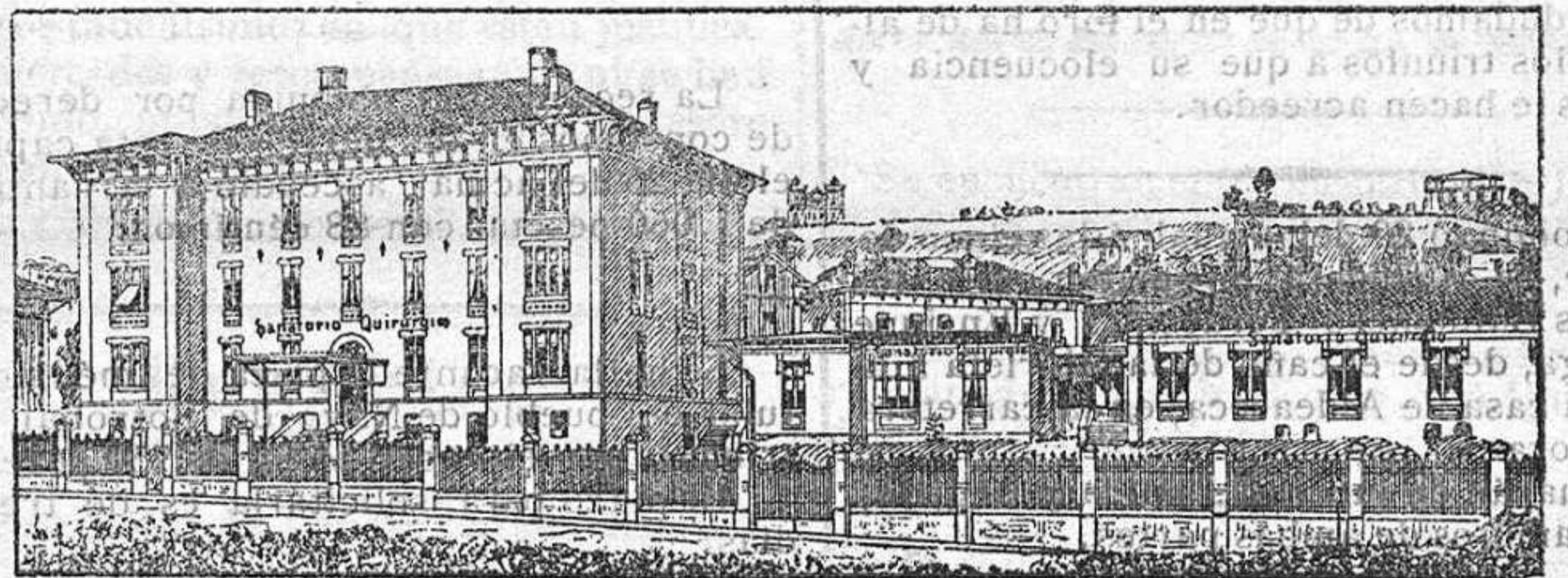
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. a-43

FOLLETIN (2)

CARTA DE MR. PHELPS Á MR. MORTON

¿En qué motivos fundamos la intervención?

A la luz de estas consideraciones investiguemos qué motivos alegan para pretender que debemos intervenir en los asuntos de España en la Isla de Cuba, y precisamente lo que vendría á significar la "intervención."

España es y ha sido siempre una nación amiga. El agitador que más industriosamente busque la guerra, no ha podido encontrar en ninguna historia, desde que América quedó abierta á nuestra actividad, gracias á Cristóbal Colón, ningún motivo de querrela entre ambas. España ni nos ha atacado, ni se propone atacarnos, ni tiene los medios para ello. Ha manifestado, por el contrario, el más vivo deseo y ha hecho todos los esfuerzos para evitar hostilidades que serían para ella, y lo sabe bien, calamitosas. Combate España una rebelión contra su autoridad en Cuba, que hace tiempo hubiera terminado por agotamiento de no haber estado apoyada y alimentada por expediciones continuas desde este país,

en violación de nuestras leyes de neutralidad y de los deberes que los tratados nos imponen. Ciertamente que este gobierno no ha favorecido las expediciones; que ha hecho algunos esfuerzos para suprimirlas, sinceramente sin duda, pero ineficaces siempre, empleando al efecto recursos federales que de ordinario han llegado á los muelles de donde salían los barcos después de haber zarpado éstos. Con una vigésima parte de las fuerzas marítimas, para reunir las cuales revolvemos hoy el mundo, y que destinamos "á fines de defensa nacional," hubiéramos podido cegar la única fuente de donde ha recibido la rebelión los recursos que la han permitido vivir.

Cuestión de responsabilidad

Algunos de los que abogan por la guerra sostienen que debe hacerse á España responsable por la pérdida del "Maine," tenga ó no la culpa de ella. Es difícil que puedan sustentar esta proposición, porque aun cuando el desastre se debiese á la negligencia de España, sería incuestionable su responsabilidad. ¿No se les ocurre á esos señores que la regla que invocan sería aplicable á ambos aspectos del caso? Si España ha de garantizar la seguridad de nuestros buques en sus puertos, tenga ó no tenga ella la culpa de lo que sobrevenga, entonces nosotros, por idénticas razones, debemos garantizarla de que no se equiparan y saldrán de nuestros puertos expediciones armadas que vayan á subvertir á su gobierno. Y si en un caso la negligencia

implica responsabilidad, debe implicarla en el otro.

Nosotros cobramos á la Gran Bretaña quince millones de pesos por las depredaciones del Alabama, que sólo había sido construido, pero no equipado, armado ó tripulado en aquel país, y al exigir este cobro, nos fundamos en que el gobierno inglés no había ejercido debida vigilancia para impedir que zarpara el buque. ¿Hay quien dude de que podría presentarse un alegato aún más poderoso de negligencia contra nuestro gobierno, ante un tribunal de arbitraje, con motivo de estas expediciones?

Sobre el derecho de propia defensa

En esta contienda entre España y sus súbditos rebeldes, sin considerar para nada los méritos de la misma y concediendo á los insurrectos todas las virtudes que se supone acompañan á una rebelión contra un gobierno constituido... excepto cuando este gobierno es el nuestro, ¿existe, en primer lugar, algún interés de nuestra parte que justifique la intervención por derecho de propia defensa?

Invocóse al principio, para coonestar esta ingerencia, la interrupción que sufría el comercio americano; pero ya se ha abandonado pretensión semejante. Es cosa de sobra establecida, para que pueda discutirse, que los inconvenientes y pérdidas sufridas por el comercio de los Estados neutrales, cuando existe guerra, aun siendo á menudo considerables, no constituyen motivo

lícito para la intervención, y hay que sobrellevarlos. En este respecto la Gran Bretaña ha perdido mucho más que nosotros.

Cuando en la guerra civil los puertos del Sur fueron bloqueados por las escuadras federales, sufrió grandes pérdidas el comercio de otras naciones, especialmente tratándose de un artículo tan importante como el algodón. Y, sin embargo, las naciones perjudicadas no hicieron por ello la menor indicación de ingerencia, ni se la hubiéramos tolerado. Debe, pues, reconocerse, y todo el mundo lo reconoce, excepto los periódicos interesados, que no estamos en la necesidad de propia defensa contra España, ni tenemos derecho alguno á vindicar agravios que nos den títulos á interponer nuestras armas en pro de la rebelión cubana.

El terreno en que finalmente se han colocado los que predicán la agresión, es que debemos ir á la guerra por la humanidad. Pero siempre se supuso que la humanidad era precisamente una de las principales razones para evitar la guerra, y que de ningún modo puede servirse mejor los intereses de la humanidad.

Ciertamente que el derecho internacional reconoce como única y rara excepción de la regla que hemos mencionado respecto de la intervención, que una nación puede intervenir cuando se hace absolutamente necesario impedir una matanza injustificada

(Se continuará)